

Mayo de mil ochocientos cincuenta y tres, reunidos
en sus Salas Comunitarias locales que componen el
Ayuntamiento Com. de la misma que al Marques
se reunen bajo la presidencia del Sr D Juan de
los Rios y Benito y se acordó se celebrase en el
calle de la Señora ordinaria de este día, se dio principio
a las diez y media de la tarde para la lectura de las dos cartas anteriores y halladas
de las conformes fueron aprobadas

Acto segundo. Se presentó el Depositionario del Sr
de Labrador de esta Villa D. Agustín Díaz y expuso
la falta de los solicitantes de tiempo de Sr. Establecimiento
y se acordó: se reuniese la Junta intercomunal
el Domingo quince de los corrientes a las siete de la
mañana, con el fin de dar a los que faltaban con
materia de los que lo han perdido, dando las fianzas
de satisfacción de la referida Junta, publicándose
el oportuno bando para que llegue a conocimiento
de todos los vecinos.

Libro de los que solicitan
Acañango del Pontoz

Solicitud de D. Juan de
Marco sobre deuda de
su difunto Exporoz

Segundamente se dio cuenta de una solicitud
de D. Juan Marco, en que pide averse de
el Ayuntamiento quien debe aprovecharse
de los trescientos veinte y tres que Pedro
deudaba a la corporación, si otra cosa
sebia para el mes de mayo del fin

